



Instituciones Ejecutoras

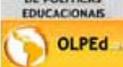
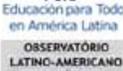


Instituciones Patrocinantes



Ford Foundation

Instituciones Asociadas



La discusión sobre el lucro Argumentos anacrónicos para un debate altamente ideologado

24-30 Abril

El 12 de marzo del 2007, mientras la Presidenta anunciaba su proyecto de Ley General de Educación, Rodrigo Bosch publicaba una carta al director sobre el Transantiago en el matutino La Tercera. Las preocupaciones del Presidente de la Corporación Nacional de Colegios Particulares –CONACEP- rondaban lejos de una derogación de la LOCE, a pesar que dicho cambio formase parte de la “agenda larga” que firmó el ejecutivo por la movilización pingüina del 2006.

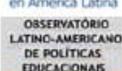
Tampoco fue el tema del lucro lo que suscitó desconfianza ante el anuncio del ejecutivo, sino el de la selección de estudiantes. No fue Bosch quién se alarmó, fue su par de la Federación de Instituciones de Educación Particular –FIDE-, el hermano marista Jesús Triguero quien ya empezaba a perfilar su oposición a los cambios en la Ley General a pesar de la posición cauta que a esa altura tenía la Iglesia Católica.

Un mes después, el 9 de abril del 2007, la Presidenta anunció oficialmente el Proyecto de Ley General de Educación, reformuló su anuncio inicial extendiendo la no selección de sexto a octavo básico, y proponiendo la figura de fundaciones sin fines de lucro con giro único en educación, como única institución habilitada para recibir fondos del Estado y cumplir un servicio educativo.

El día 11 de abril, Hermógenes Pérez de Arce señalaba en su columna de opinión en el Mercurio que « el lucro es la ganancia que se obtiene por el trabajo pero a los socialistas solo les gusta el que se obtiene sin trabajar» y agregaba « lo que quieren es distraerte de los problemas que ellos te han provocado y alinearte con la consigna de no al lucro en educación, que no te metan el dedo en la boca otra vez». Quizás una primera escaramuza de uno de los voceros más conservadores de la derecha Chilena. Sin embargo el debate no se detuvo ahí, ya que no tradaron en sumarse a la polémica los investigadores del Cep; Loreto Fontaine afirmaba que la ley desincentivaba a los « empresarios de la educación », como si tal categoría fuese más que aceptable y el mismo Harald Bayer, increíblemente, reclamaba que Bill Gates no podría ser sostenedor en Chile (El Mercurio 17 de abril); incluso personeros de la propia coalición gobernante se oponían al proyecto, José J. Brunner hechaba de menos la autonomía de gestión de los establecimientos y la propia Mariana Aylwin ex-ministra de la cartera criticaba el posible deterioro de la confianza de los sostenedores privados de contar con el apoyo del gobierno. Quizás es bueno señalar que ambos personajes están vinculados al sector; precisamente como sostenedores.

**Instituciones Ejecutoras****Instituciones Patrocinantes**

Ford Foundation

Instituciones Asociadas

Terminado el mes reapareció Jesús Triguero (FIDE) que contrariando a la conferencia episcopal, nuevamente se posicionó nuevamente en favor del lucro, sosteniendo que los colegios que más malos resultados tenían eran justamente los que no seleccionan y no lucran, los municipales. Triguero obvia que esos mismos colegios reciben a los niños con mayores problemas educativos, como consecuencia que los establecimientos (que él define como de calidad) solo reciben a los alumnos que les cuesta menos educar, a pesar de que reciben fondos del estado y lucran con ellos.

Por su parte Rodrigo Bosch presidente del CONACEP ha optado por sumarse a su par religioso advirtiendo que la intención de terminar con el lucro hace peligrar la inversión y el financiamiento de nuevos proyectos estudiantiles. Recordando el temerario temor de la fuga de inversionistas, sin reparar que en este caso el inversionista mayor es el Estado. Finalmente José Joaquín Brunner continúa insistiendo en el tema del lucro, en su columna dominical en El Mercurio el día 23 de Abril, en la cual señala la tradición histórica que Chile tiene en la opción por un sistema público- privado para impartir enseñanza en donde se compatibiliza el servicio público y el interés comercial (sic).

Son innumerables la cantidad de apariciones que la derecha tuvo en la prensa durante este mes en defensa de un derecho emblemático de su sector; la libertad de empresa y lucro. Estos argumentos hegemónicos en los medios de prensa, han sido sostenidos por un sector compuesto por la FIDE propietaria de una no despreciable cantidad de establecimientos subvencionados, tecnócratas de orientación neoliberal, intelectuales ligados a los grupos de mayor poder económico (CEP, Libertad y Desarrollo, UDD) y algunos personeros de la concertación que pertenecen al grupo productivo perjudicado por las medidas anunciadas: los sostenedores. Esta opinión no ha tenido mayor contrapeso en los mismos, a excepción de apariciones aisladas del colegio de profesores, la OPECH y otras organizaciones sociales y académicas.

Se debe destacar que esta situación compromete gravemente la libertad de expresión, y la supuesta imprenta liberal de nuestros medios de difusión de masas, sobre todo por la mediocridad de los argumentos esgrimidos y el nulo espacio a opiniones divergentes en la mayoría de los medios de circulación nacional.

Ninguno de estos argumentos resiste mayor análisis, el sentido común, la evidencia internacional y la evidencia arrojada por la experiencia de los mismos actores educativos muestran que el lucro no constituye parte de un sistema educativo público y de calidad integral, sino que muy por el contrario existen la mayoría de los sistemas de educación de calidad en el mundo son públicos y no lucran.

Lo curioso de todo esto es que muchos de las voces que aparecen en el ruedo, no lucran con la educación, las escuelas Matte son de carácter filantrópico y muchos



Instituciones Ejecutoras



Instituciones Patrocinantes



Ford Foundation

Instituciones Asociadas



de los sostenedores más poderosos no tendrían mayores problemas en armar fundaciones y lucrar mediante evasión tributaria y otras vías que ya muy bien conocen los empresarios chilenos.

Es decir, tampoco si se pusieran trabas legales al lucro el sistema educativo mejoraría sustancialmente su segmentación y inequidad. Es necesario medidas de mayor profundidad que fortalezcan más el sistema público de gestión educativa y compensen el deterioro sufrido por este en los últimos años. Solo así el lucro de los privados que sostienen establecimientos y la potencialidad de seleccionar que la sobredemanda les daría perdería sustento. Si el sistema público es de calidad y no selecciona, no tendríamos razones para pelearnos por educación privada de dudosa calidad. Al parecer esto temen las voces que en el último mes han aflorado defendiendo los derechos más consagrados por la actual estructura económica; la libertad de lucro y el derecho a segregar.

Avanzar en un terreno en el cual se implementen medidas compensatorias para el sistema público, podría sentar un precedente. Avanzar en la desarticulación de un mercado construido en base al detrimento sostenido (por más de 25 años) del servicio público, y que no ha dado realmente calidad, puede sentar un precedente. La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) afirma que la educación Chilena está influenciada por una ideología que da una importancia excesiva a los mecanismos de mercado para mejorar los aprendizajes. El develamiento de tal ideología parece ser el principal temor de esta nueva derecha, que incluso tiene representantes al interior de la coalición de gobierno y en grupos supuestamente a-políticos. Alterar las bases en que se sustenta hoy el sistema educativo, podría poner en jaque no solo los intereses del mercado educativo, sino que puede sentar un precedente para otras áreas de interés social que reclaman un rol más activo del Estado y que hoy también están entregadas al lucro y la gestión privada. Como actualmente los son la previsión, la salud y otros servicios que constituyen una importante sector de negocios desde que el Estado abandono su rol protagónico en el sector.